



A través del Centro de Emprendimiento e Incubación de Negocios

Convoca a la comunidad estudiantil y docente (en la modalidad de asesor) a la



EMPRENDEDORES
FCAUAS 2022

A realizarse el día
09 de junio de 2022,
en la explanada
de la Facultad

El evento tiene como finalidad fomentar y reconocer el espíritu empresarial de los estudiantes participantes motivándolos a que presenten ideas innovadoras, que se apliquen en la creación de nuevas empresas o en su caso la venta de capital intelectual.

OBJETIVOS:

1. Ser el espacio en el cual los Planes de Negocios de los estudiantes tengan acceso a evaluación por expertos.
2. Brindar a los estudiantes la oportunidad de alcanzar un mejor desarrollo personal, profesional, así como, un espíritu de competencia, creatividad, superación, trabajo en equipo y participación.
3. Fomentar en los alumnos la actitud empresarial, para que puedan convertirse en directivos y ejecutivos de alto nivel, desarrollando habilidades gerenciales y directivas.
4. Promover el vínculo entre ideas de negocios y fuentes de financiamiento para crear empresas a partir de proyectos participantes. Fomentar la propuesta de servicios creativos e innovadores con potencial de negocio entre los estudiantes de nivel profesional.

BASES:

Requisitos y mecánica para el registro:

- a) Ser estudiantes de la facultad de 2do a 4to grado de cualquier licenciatura. Se aceptarán un mínimo de 4 y un máximo de 6 participantes.
- b) Llenar registro (disponible en la página de la facultad).
- c) Enviar en digital: Modelo de Negocios para evaluación en PDF y documentación (kardex y copia de identificación oficial de cada uno de los participantes) al correo incubadora@fca.uas.edu.mx
- d) Los equipos participantes deberán registrar un proyecto en alguna de las siguientes categorías: 1) Tradicional, 2) Tecnología intermedia, 3) Base tecnológica, 4) proyectos de impacto social, 5) Trayectoria pyme.

1.- TRADICIONALES: Son aquellos que satisfacen las necesidades básicas de consumo de bienes o servicios de la población en general y se caracterizan porque inician con una inversión pequeña, con la iniciativa generalmente de un emprendedor y cuya oferta se centra por lo regular en un mercado local y son fáciles de replicar. Este tipo de negocio surge para la generación del autoempleo o por la motivación de invertir los ahorros de dinero personales en una actividad que pueda generar ganancias. En esta Expo se aceptarán proyectos tradicionales siempre y cuando cuenten con un valor agregado, un plus que los diferencie de los demás. Ejemplos: Tortillerías, tiendas de abarrotes, lavanderías, tiendas de ropa, tiendas de regalo, papelerías, restaurantes, tintorerías, despachos, eventos culturales, entre otras.

2.- SOCIALES: Los proyectos de negocios con enfoque social canalizan sus actividades a iniciativas que produzcan el mayor beneficio posible a una comunidad, generalmente en relación a su calidad de vida; los productos o servicios ofrecidos deben impactar en alguna de las diferentes dimensiones que conforman a la sociedad, tales como la salud, educación, seguridad o empleo. Sus actividades están orientadas principalmente a beneficiar a los grupos sociales más vulnerables.

Ejemplos: Desarrollo de vivienda accesible para los sectores más desprotegidos de la sociedad, educación a distancia, diversificación de los servicios de salud a través de caravanas, productos alimenticios de alto nivel nutricional a bajo costo, difusión de programas de salud a zonas de alta marginación y generación de talleres de productos artesanales entre otros.

3.- TECNOLÓGICA INTERMEDIA: Los proyectos de negocios de tecnología intermedia son aquellos que incorporan elementos innovadores considerando las tendencias tecnológicas, se caracterizan por contar

con procesos de operación Semi-especializada o por emplear tecnología que no se encuentra desarrollada en su totalidad. Ejemplo: Aplicaciones Web, aplicaciones móviles, agroindustria, robótica, productos de belleza innovadores, arquitectura para espacios inteligentes y áreas verdes, viveros tecnificados y alimentos alternativos procesados de alto contenido nutricional entre otros.

4.- BASE TECNOLÓGICA: La base tecnológica (BT) de una empresa es la capacidad de ésta para mantener un flujo constante de nuevos productos o servicios para satisfacer los cambios de demanda en el mercado, esta capacidad es fundamental para la competitividad presente y futura, representa el conocimiento o "know how" de la organización, tiene un sólido eje de innovación y hacen uso intensivo del conocimiento científico y tecnológico. Ejemplo: Industria de agroquímicos, fábricas de software, industria de autopartes, industria de alimentos, industria de telecomunicaciones y telefonía móvil, farmacéuticas y electrónica de consumo.

5.- TRAYECTORIA PYME: Deberán ser proyectos en operación.

e) Cada equipo participante deberá contar con el apoyo de un maestro de la facultad que funja como asesor, y deberá observar en todo momento los lineamientos de la convocatoria y de la realización del evento.

f) Los alumnos podrán presentar sus proyectos elaborados por ellos con la guía de su asesor, de acuerdo a los lineamientos de la guía (diseñada para tal fin) escritos a computadora con buena presentación, en letra Arial 12, referenciada en formato APA. Los proyectos deberán presentarse en forma digital (formato Word y pdf) así como presentación en Power Point (máximo 15 diapositivas) enviar al correo incubadora@fca.uas.edu.mx

g) El CEIN, proporcionará a los jóvenes participantes los formatos mencionados, así como las asesorías pertinentes para la conformación de su proyecto e integración de su expediente.

h) El registro cierra el día: **25 de marzo de 2022.**

i) Los proyectos participantes serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1) Grado de innovación
- 2) Viabilidad técnica, financiera y comercial del proyecto
- 3) Impacto social
- 4) Generador de empleos

j) La primera evaluación será durante el periodo de inscripción con base en las ideas innovadoras presentadas en los proyectos (modelo de negocio), los evaluadores serán un consejo técnico formado por maestros, jefaturas de carrera y coordinación de CEIN.

k) La decisión de los evaluadores es **inapelable.**

l) Los resultados de los seleccionados será el **4 de abril de 2022**, estos participarán en la IX Expo Emprendedores FCA-2022.

1) La segunda evaluación será en dos etapas: la primera será la evaluación de los proyectos de manera presencial previo al evento regional, para lo cual los evaluadores designados, evaluarán el plan de negocios en formato PDF, la presentación en PPT y el video que cada equipo alojó en YouTube que ya se encuentran en la Plataforma y a disposición de los evaluadores designados por el comité.

2) La evaluación de proyectos se realizará del **01 al 08 de junio de 2022.**

3) La decisión de los evaluadores es inapelable.

m) Fecha límite para enviar Plan de Negocios (word y pdf), Presentación PowerPoint (ppt.) y link de video alojado en YouTube (word): **31 de mayo de 2022.**

n) La segunda etapa de evaluación será durante el desarrollo de la "IX Expo Emprendedores FCA 2022" el día **jueves 09 de junio de 2022** de manera presencial.

1) Los jueces evaluarán la imagen y/o prototipo de proyectos.

2) Cada equipo tendrá 8 minutos y 2 minutos de preguntas y respuestas, para presentar su proyecto ante los jueces asignados por categoría.

| 3) Factores a Evaluar | |
|-----------------------|-----|
| Plan de Negocios | 35% |
| Exposición | 15% |
| Stand | 25% |
| Prototipo | 25% |

GUÍA DE PLAN DE NEGOCIOS

(Categorías tradicional, tecnología intermedia y base tecnológica).

Deberá tener una extensión máxima de 50 cuartillas incluyendo los anexos y debe contemplar las siguientes características.

Hoja de presentación que contenga el logotipo de la institución, nombre de los integrantes, de los asesores, del proyecto y el producto a evaluar, escritos a computadora con buena presentación, en letra Arial 12, referencias en formato APA, en tamaño carta. Los proyectos deberán presentarse de forma digital por correo electrónico (Formato Word y PDF) bajo el siguiente:

CONTENIDO

- 1) Hoja de presentación
- 2) Índice
- 3) Resumen Ejecutivo (máximo 5 hojas)
- 4) Administrativo Organizacional
- 5) Mercado
- 6) Producción o servicio
- 7) Responsabilidad social
- 8) Aspectos Legales

- 9) Finanzas
- 10) Anexos
- 11) Fuentes bibliográficas, electrónicas y hemerográficas.

BASES Y REQUISITOS PARA PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL

Los participantes en esta categoría deberán ajustarse a las bases anteriores, solo cambiando los puntos y guía señalados en cuanto a participantes y contenido del plan de negocios, a continuación.

CONTENIDO DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL

- a) Índice.
- b) Resumen o abstrac (máximo 300 palabras)
- c) Presentación del proyecto y del equipo.
- d) Descripción del problema que se resolverá con el emprendimiento.
- e) Solución.
- f) Usuarios/Beneficiarios
- g) Modelo de Negocios
- h) Viabilidad y factibilidad
- i) Estudio de Mercado
- j) Aspectos técnicos
- k) Estudio financiero
- l) Impacto

RECONOCIMIENTOS:

1) 1) Se reconocerá al primero, segundo y tercer lugar, en cada una de las categorías con base en los resultados emitidos por el jurado de acuerdo a los criterios de evaluación. El resultado del jurado será inapelable. En caso de empate el jurado tendrá voto de calidad.

2) 2) El primero y segundo lugar de cada categoría: Representará a nuestra Facultad en la Expo Regional Emprendedora Zona 1 ANFECA, que se realizará los días (por definir) y cuya sede será (por definir).

3) 3) Se otorgará reconocimiento con un VALOR DE 5 CRÉDITOS ACADÉMICOS CIENTÍFICOS por su participación en la IX Expo Emprendedora FCA 2022 a todos los participantes, alumnos, asesores y evaluadores participantes.

GENERALIDADES Y RECOMENDACIONES: Ante cualquier imprevisto en la presente convocatoria, la Coordinación se reserva el derecho de subsanar en tiempo y forma.
El Consejo Técnico Evaluador, estará integrado por reconocidas personalidades especialistas en la materia, su fallo será inapelable.

NOTA: Para las extensiones de Navolato, Costa Rica, Eldorado, Badiraguato, y modalidad SUAD Culiacán hacen sus eliminatorias con base en las mismas fechas apeándose al calendario establecido.